



ESPAÑA

18 ES	11	NÚMERO	10 Y
	21	26014	
	22	FECHA DE PRESENTACIÓN	
		27 JUL. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1982

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NÚMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G09F 3/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PRECINTO PERFECIONADO"

71 SOLICITANTE (S)
D ^a Ana María GRANELL Manén

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - Nena Casas, 81, 2 ^o 2 ^a

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Clivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un precinto de garantía, del tipo que se utiliza para asegurar el cierre de embalajes, recipientes, aparatos y otros dispositivos, y que comprende una cinta que se coloca alrededor de una parte del órgano que debe quedar inmovilizado con relación al cuerpo principal del embalaje, recipiente o dispositivo de que se trate.

Se utilizan actualmente precintos para el cierre de dispositivos diversos, que adolecen en general de que sus condiciones de seguridad presentan fallos importantes en determinadas condiciones de montaje o bien que, por su complejidad estructural, resultan difíciles de montar y, en su momento, de desmontar. El nuevo precinto se caracteriza por su absoluta seguridad y por la facilidad con que se monta y se desmonta respecto al dispositivo cuyo cierre debe garantizar, efectuándose con gran simplicidad y rapidez las operaciones pertinentes.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un precinto perfeccionado, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 muestra los componentes del nuevo precinto vistos por separado y en la posición relativa de su acoplamiento funcional.

Las figuras 2, 3 y 4 muestran fases del montaje del precinto, el cual aparece en las figuras 5 y 6 una vez montado,

en cuya posición resulta irreversible.

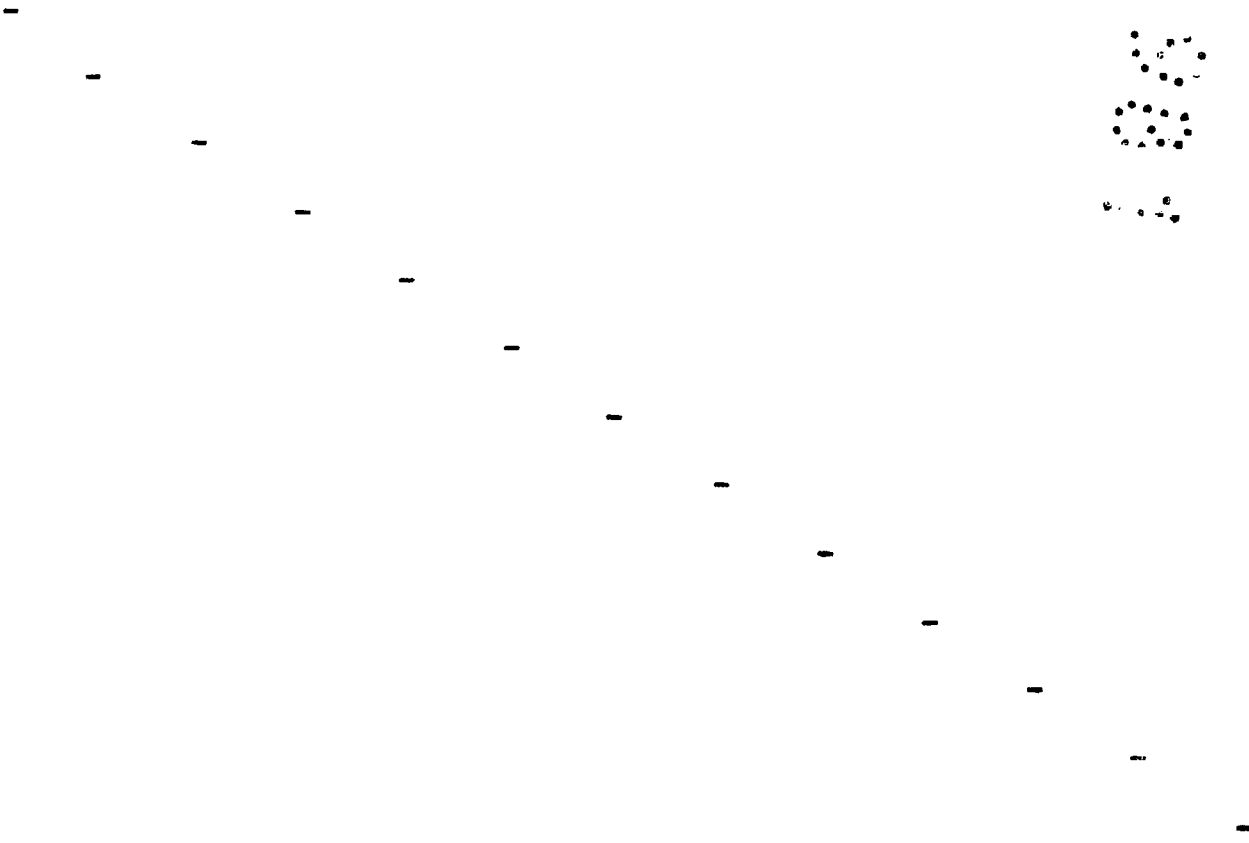
Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

- La cinta -1-, de fleje metálico u otro material de gran resistencia, presenta en uno de sus extremos una zona -2- plegada para formar una zona contigua -3- y definir entre ambas un espacio laminar, existiendo lateralmente una entalla -4- en la parte doblada y un orificio -5- en cada pared en yuxtaposición.
10. Los elementos -6-, de forma anular incompleta, son de alambre de acero de gran resistencia. Inicialmente están acoplados a la parte -3- del primer componente, de manera que los extremos de aquellos elementos quedan situados a una y otra cara -7- de dicha parte, como se ve en las figuras 3 y 4.
15. El otro extremo -8- de la cinta -1- presenta un orificio -9- en el que se introducirán en su momento los elementos -6- para formar el cierre del precinto, como enseñan las figuras 5 y 6, siendo imposible el retroceso de dicha posición y, por ello, la apertura del precinto.
20. La pieza -10- presenta forma de olla y posee una hendidura central por la que se inserta aquella banda.
- El componente -11- es asimismo de configuración de olla, y presenta un reborde -12- divergente, sobre el que se dispondrá en su momento un bordón formado por el reborde -13- del componente -10-; se determina así en conjunto un cuerpo de revolución que aloja los extremos acoplados -2- y -8- unidos por los elementos -6-, imposibles de separación, a lo que contribuye la existencia de los salientes -14-, formados en las
- 25.

dos caras yuxtapuestas constituidas por el extremo -2- de la banda.

En el montaje del nuevo precinto, una vez efectuado el acoplamiento de los dos extremos de la banda -1-, se practica, mediante una herramienta, una deformación de los bordes laterales -13- de la pieza -10-, en la que se producirá un entrante de retención de los bordes -12- de la pieza -11-, quedando así completo el precinto, con la seguridad de que cualquier intento de manipulación del mismo, además de resultar inútil si no se produce su rotura, quedará claramente de manifiesto.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del precinto descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Precinto perfeccionado, caracterizado esencialmente porque la cinta resistente destinada a ser aplicada a las partes a asegurar presenta en uno de sus extremos una zona con un doblado longitudinal y lateral, definiendo dos caras yuxtapuestas que formen un espacio laminar intermedio destinado a recibir el otro extremo de la banda, figurando en la arista de doblado una entalla en forma de L y en cada cara una pestaña perpendicular al plano de la misma, así como un orificio en coincidencia destinado a recibir en su momento dos piezas de forma circular incompleta, hechas de un material metálico de gran resistencia, situadas inicialmente con sus extremos apoyados respectivamente en una y otra de las caras de la parte formante de doble pared, en disposición para su introducción en el orificio.

2.- Precinto perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender dos elementos en forma de olla con sendas perforaciones longitudinales en sus partes polares, figurando uno de dichos elementos inserto en la banda previamente a la aplicación de ésta a las partes a asegurar y el otro exterior a la banda, aplicable a las partes terminales de las zonas yuxtapuestas de la cinta tras su unión mediante las piezas de forma circular incompleta, acoplándose los dos elementos huecos por asociación de sus bordes, mutuamente retenidos como consecuencia de la deformación, obtenida mediante un útil, de la embocadura de uno de ellos sobre la del otro,

para definir un cuerpo cilíndrico que aloja y oculta la región de la unión de los dos extremos de la cinta.

3.- "PRECINTO PERFECCIONADO".

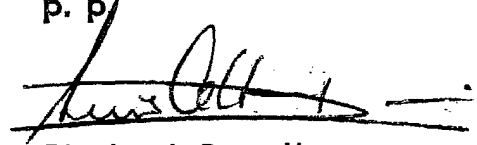
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 27 JUL. 1981

P.A. de D^a Ana María GRANELL Manén.

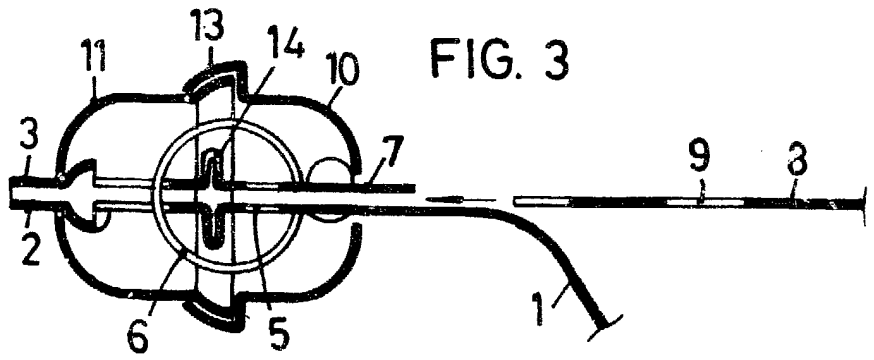
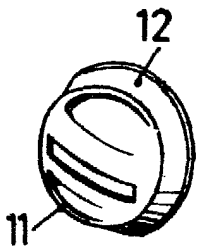
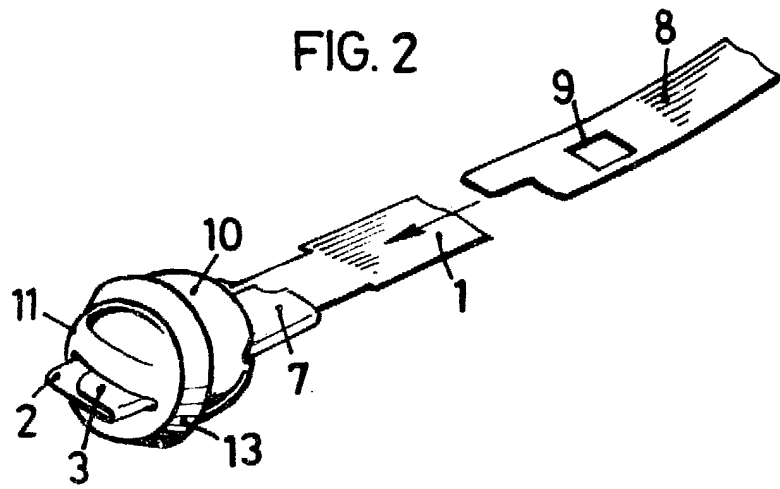
ALFONSO DURÁN

p. p/

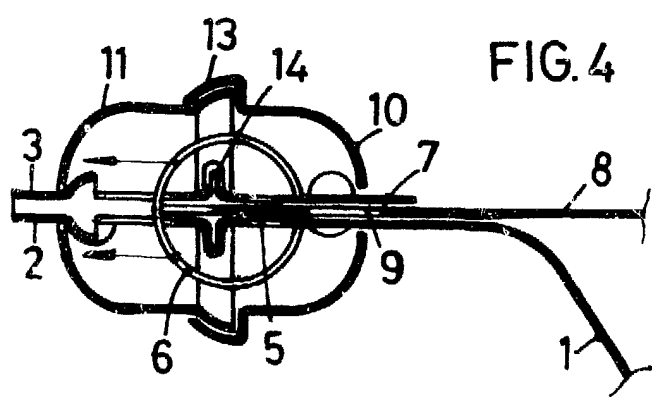


Fdo.: Luis A. Durán Moya

FF/em.



VI



V

FIG.1

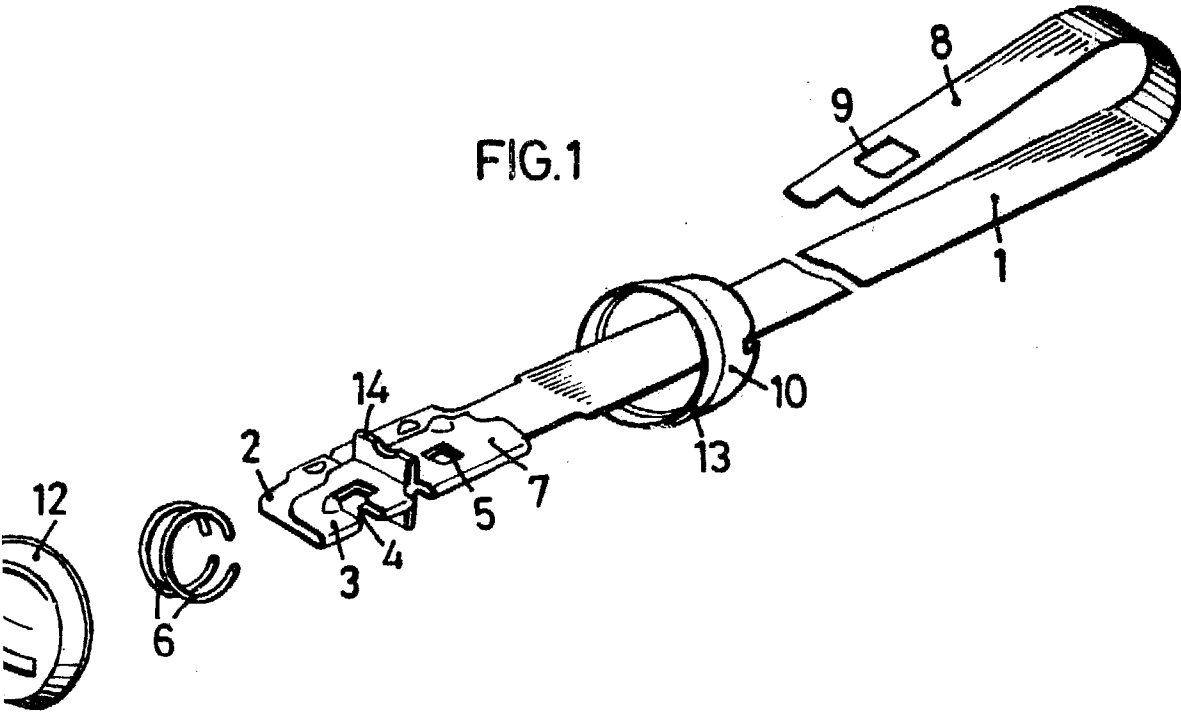


FIG.5

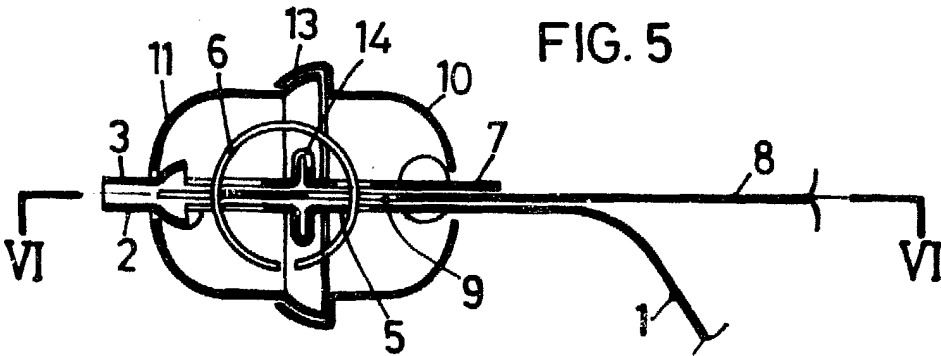
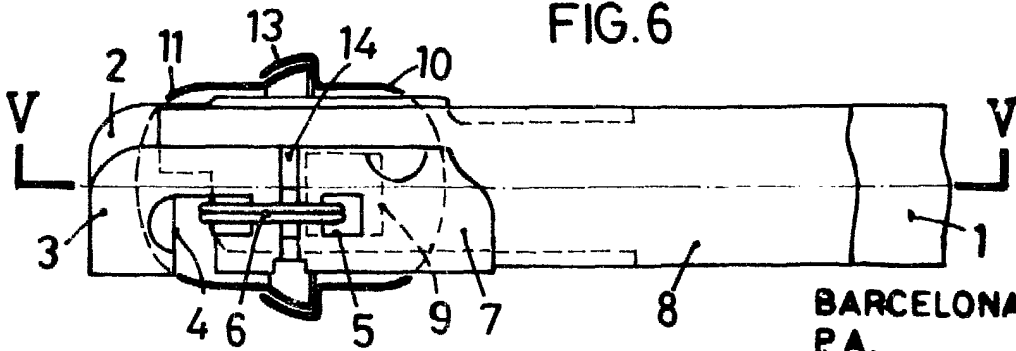


FIG.6



BARCELONA,
P.A.

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

27 JUL. 1981